

**EXPTE.N° 0384-98**

**MINUTA DE COMUNICACION**

- 1- Solicitar al Departamento Ejecutivo, arbitre los medios necesarios para satisfacer un pedido formulado por vecinos de calles: 39-41-43 y 45 ya que son reiterados los pedidos con respecto al riego en las arterias mencionadas.-
- 2- Se amplia el pedido para vecinos del Barrio 1° de Mayo, que también solicitan riego en las arterias adyacentes al mismo.-

SALA DE SESIONES, Agosto 26 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0058/98